

LAS GABRIS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas de Las Gabris S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen, conjuntamente con el Sr. Presidente, el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado.
- 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio nº 49 finalizado el 30 de junio de 2025.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.
- 5) Destino de los resultados acumulados.

Villa Gobernador Gálvez, 10 de noviembre de 2025.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19550, comunicando su intención de hacerlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización, a fin de que se los inscriba en el libro respectivo.

\$ 500 552899 Nov. 17 Nov. 25

LAS GABRIS S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas de Las Gabris S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2025, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas

en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen, conjuntamente con el Sr.

Presidente, el Acta de Asamblea.

2) Consideración del dictamen del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos en el expediente 11703-0008028-8 de Las Gabris S.A. relativo a la observación al artículo tercero apartado e), cuarto y octavo. Aprobación del nuevo texto de adecuación de los mismos, a saber: artículo tercero, inciso e. precisando el objeto financiero; artículo 4to.: Incorporar la modificación de la cláusula como consecuencia del aumento de capital; artículo octavo: adecuar el destino de las acciones en caso de ejercicio del derecho de preferencia conforme al artículo 220 inc. 1 o 221 de la Ley General de Sociedades.

3) Aprobación del texto ordenado.

El texto modificado de los artículos tercero inc.e, cuarto y octavo, así como el nuevo texto ordenado, se encuentra en copia a disposición de los señores accionistas en la sede social o bien puede ser solicitado a la siguiente dirección de correo electrónico eduardo@lasgabris.com.ar

Villa Gobernador Gálvez, 10 de Noviembre de 2025.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 de la Ley 19.550 comunicando su intención de hacerlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización a fin que se los inscriba en el libro respectivo."

\$ 500 552898 Nov. 17 Nov. 25

PALADINI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas de PALADINI SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle José Piazza n° 63 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir juntamente con el Presidente, el acta

de la asamblea;

2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 56 finalizado el 31 de Julio de 2025.

3) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio 2024/2025.

4) Destino del resultado del ejercicio y consideración de los honorarios al Directorio.

5) Retiros mensuales de los señores Directores Titulares.

Villa Gobernador Gálvez, 13 de noviembre de 2025

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19550, comunicando su intención de hacerlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización, a fin de que se los inscriba en el libro respectivo

\$ 500 552900 Nov. 17 Nov. 25

SIPAR ACEROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los accionistas de Sipar Aceros S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de diciembre del 2025 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. San Martín 475, Ciudad de Pérez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de la desafectación de la cuenta de Resultados No Asignados para la distribución de dividendos. Fijación del monto a distribuir. Forma de pago.
3. Autorizaciones.

NOTAS:

Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 para la

asistencia a la Asamblea.

\$ 500 552729 Nov. 17 Nov. 25

CLUB ATLÉTICO ALMAFUERTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. Nº 15 de los Estatutos de nuestra institución, convocamos a los socios del Club Atlético Almafuerte a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestras instituciones de calle Sarmiento y Río de Janeiro de la ciudad de Las Rosas el día domingo 21 de diciembre de 2025 a las 9:30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Auditoria y del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2025.
- 3) Consideración del importe de las Cuotas Sociales.
- 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.
- 5) Designación de tres (3) socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

LAS ROSAS, Noviembre 2025

JUAN C. DEGIOVANNI

(Secretario)

LEANDRO COMISSO

Presidente

NOTA:

“Art. 17: La asamblea sesionará válidamente a la primera citación: a la hora citada, con la presencia de 25% de los socios activos; pero si no concurriesen ese número de socios una hora más tarde, se celebrará con los presentes. En una u otra forma sus acuerdos serán legalmente válidos.”

"Art.16: Podrán concurrir a la misma todos los socios comprendidos en el art. 52 los. b) que cuenten por lo menos con dos meses de antigüedad y tengan las cuotas sociales al día.

\$ 198 552805 Nov. 17 Nov. 19

ASOCIACIÓN CIVIL PRO-CONSTRUCCIÓN 300 VIVIENDAS OBRERAS EN ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION PRO CONSTRUCCION 300 VIVIENDAS OBRERAS EN ROSARIO de acuerdo al Art. 33 de Estatuto a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2025, a las 9 hs en el calle Warnes 1233 de la Ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2025.
- 2) Fijar el número y elegir a los miembros del Ente Representativo y Administrativo.
- 3) Designar una comisión escrutadora de tres miembros que reciba los votos y verifique el escrutinio.
- 4) Elección de tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5) Informe sobre el estado actual del Fideicomiso con la Asociación Mutual de Emprendedores y Profesionales y El Carmen Group para la construcción de treinta y una (31) viviendas y de treinta y una (31) cocheras a distribuir entre los asociados.
- 6) Informe sobre el proceso de tramitación de la subsistencia de la Asociación ante la Inspección de Personas Jurídicas de Sana Fe y designar a los miembros a los cuales se le encomendará la resolución de los mismos
- 7) Designar dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario

DANIEL PICARD

Presidente

NOTA:

De acuerdo al artículo 40 del Estatuto, transcurrida una hora de la señalada, la Asamblea se reunirá y sesionará válidamente cualquiera fuere el número de socios presentes, si antes no se

hubiera reunido la mitad más uno de todos los socios activos con derecho a voto.

Se acuerda que, por secretaria, se publique esta convocatoria por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y dos días en el Diario La Capital de nuestra Ciudad según lo establece el artículo 35 del Estatuto.

\$ 200 552848 Nov. 17 Nov. 18

SANATORIO RECONQUISTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 01 de Diciembre de 2025, a las 20.3 hs., o a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la aceptación o no de solicitudes al Cuerpo Profesional Titulares y Adherentes: Dr. Paez, Walter Alberto DNI: 23.886.786; Dra. Andersson, María Verónica, DNI: 25.199.335; Kinesióloga Knott, Karen DNI: 33.073.540, Dra. Coll Beron, Carolina Alejandra: 25.534.428; Nutricionista Zanone, Lorena Lis DNI: 25.303.878; Dr. Cisera, José Mateo DNI: 26.956.329;

Técnico Hematólogo Cisera, José DNI: 27.867.120; Dra. Fernández, Marianela Noemí DNJ: 36.735.254; Dr. Fernández, Rodrigo Matías DNI: 29.703.016; Kinesiólogo Pagura, Julio Cesar, DNI 21.420.778; Kinesióloga Dra. Gamba Natalia: DNI: 37.331.401; Kinesiólogo Solari, Leonardo Damián DNI: 21.420.539; Dr. Fadul, Héctor DNI: 08.501.655

RECONQUISTA, Noviembre de 2025

Dr. MARCOS SEBASTIAN CISERA

Presidente

NOTA:

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en Segunda Convocatoria ha

de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (22 hs.).p

\$ 600 552860 Nov. 17 Nov. 26

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 01 de Diciembre de 2025, a las 19.30 hs. en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la memoria, Balance General, inventario, Cuadros Anexos e informe del Síndico, correspondiente al 62º Ejercicio cerrado el 31/08/25.
- 3) Consideración de los Honorarios del Síndico.
- 4) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
- 5) Designación de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
- 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.

RECONQUISTA, Diciembre de 2025

Dr. MARCOS SEBASTIAN CISERA

Presidente

NOTA:

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (21 hs.).

La memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y toda la documentación que se tratará en la presente Asamblea, está a disposición de los Sres. Accionistas, en la Administración de la Empresa.

\$ 600 552859 Nov. 17 Nov. 26

CENTRO LOMBARDO DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 12 y concordantes del Estatuto y de conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted convocándolo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el sábado 27 de diciembre de 2025 en la sede de la Institución, Buenos Aires 1563 de Rosario, a las 9 hs en primera convocatoria y en el mismo lugar; de no asistir quórum suficiente, en segunda convocatoria a la hora siguiente del mismo día del señalado en la convocatoria, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección por parte de la asamblea de dos socios para que firmen el acta.

2.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de Revisor de Cuentas correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025, de los ejercicios cerrados el 30 de junio de cada año.

3.- Elección de nueva Comisión Directiva por el término de dos (2) años.

SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DE 2025.

NOTA:

Conforme a las disposiciones estatutarias se hace saber a los señores asociados que se encuentran a disposición en la sede las Memorias, Balances generales, cuenta de gastos y recursos e informe de Revisor de cuentas de los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

\$ 500 552772 Nov. 17 Nov. 25